

Acta 048
Sesión Ordinaria
Ordinaria 19
18.04.2012

En la Ciudad de Juchipila, Zacatecas el día 18 de abril del año 2012 se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Ordinaria registrada bajo el siguiente orden del día:

- 1- Pase de lista.
- 2- Instalación legal de la Sesión.
- 3- Atención a la ciudadanía que asiste a la Sesión.
- 4- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.
- 5- Análisis y en su caso aprobación del Informe del Patronato de la Feria Regional "Juchipila 2012".
- 6- Participación de la L.I. Yolanda Luna - Gutiérrez, Directora de Desarrollo Social, Cultura y Turismo presentando un informe de actividades.
- 7- Análisis y en su caso aprobación para la integración de la Biblioteca Pública "Tenamaxtle" ubicada en la Comunidad de La Mezquitera Sur, a la categoría de Bibliotecas Digitales.
- 8- Análisis y en su caso aprobación de un monto por la cantidad de \$1'462,000.00 para el pago de nómina del personal de Seguridad Pública por lo que resta del año 2012 a partir de la segunda quincena del mes de abril de 2012 a la última quincena del mes de diciembre de 2012 mediante recurso de Fondo IV ejercicio fiscal 2012.
- 9- Análisis y en su caso aprobación de

para la obra denominada: "Rehabilitación de la instalación eléctrica en la Estancia Infantil Pingos", mediante recurso de Fondo II, ejercicio fiscal 2012.

10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de renovación de licencias de funcionamiento de Alcoholes.

11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto que reforma la fracción XXIV del artículo 65, y se reforma la fracción XV del artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

12.- Presentación del Informe Trimestral por parte de la Contralora Municipal correspondiente a los meses de: enero, febrero y marzo de 2012.

13.- Asuntos generales.

14.- Clausura de la Sesión.

Punto No. 1.

El Secretario de Gobierno solicita al Cabildo autorización para modificar el orden del día anexando un punto.

Punto No. 12.- Presentación del Informe Trimestral por parte de la Contralora Municipal correspondiente a los meses de: enero, febrero y marzo de 2012.

El Secretario de Gobierno realiza el pase de lista estando presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento.

Punto No. 2

Siendo las 17:07 horas el Presidente Municipal declara legalmente instalada la Sesión.

Punto No. 3.

En este punto, no asiste ciudadanía a la Sesión.

Punto No. 4.

El Secretario de Gobierno procede a realizar la lectura del Acta de Cabildo correspondiente al día 28 de marzo de 2012, siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Punto No. 5.

Participa el Profr. Juan Carlos Gómez Alcaraz, Presidente del Patronato de la Feria Regional "Juchipila 2012" quien comenta al Cabildo respecto al informe de la Feria; manifiesta que no lo concluyeron debido a que la Cervecería Sol les tenía retenido un cheque que quedó de entregarles desde el mes de febrero y se los acaba de entregar el lunes pasado, manifestando que en la siguiente sesión estarán en condiciones de presentar el informe debidamente.

Punto No. 6.

Directora de Desarrollo Social, Cultura y Turismo quien rinde al Cabildo su informe de actividades a partir del día 1 de marzo al 18 de abril de 2012.

La Profra. Ma. Guadalupe Mercado felicita ampliamente a la Lic. Yolanda por su trabajo y entrega en tan poco tiempo, eso demuestra las ganas que tiene de trabajar y apoyar a la ciudadanía.

El Profr. Antonio Mercado felicita a la Lic. Yolanda por el trato digno que le ha dado a las personas mayores, porque la gente merece trato digno, que se sientan contentos de ser bien atendidos cuando acuden para realizar trámites.

El Psic. Zhésar Rogelio Huerta, felicita a la Lic. Yolanda por su buen desempeño, comentando que a tan poco tiempo al frente de la Dirección se ha empapado bien sobre sus funciones; comenta que tuvo la oportunidad de participar en un torneo de ajedrez y la persona que lo coordinaba tiene la disposición de venir un día para dar clases de ajedrez sin cobrar honorarios, dejándola a consideración de la Lic. Yolanda.

Respondiendo la Lic. Yolanda Luna que tiene la intención de ofrecer opciones de motivación para los niños y jóvenes.

La Regidora Margarita Díaz

de la Lic. Yolanda y le manifiesta su apoyo.

El Secretario de Gobierno agradece a la Lic. Yolanda Luna por asistir a la Sesión para rendir su informe.

Punto No. 7.

El Secretario de Gobierno pone a consideración del pleno la integración de la Biblioteca Pública "Tenamaxtle" la cual se ubica en la Comunidad de La Mezquitera Sur para que sea incluida a la categoría de Bibliotecas Digitales.

Se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No. 8

Participa el M.V.Z. Luis Said Cortés Vidauri quien comenta que si es viable realizar el pago de nómina de Seguridad Pública mediante recurso de Fondo II, ejercicio fiscal 2012, agregando que las recomendaciones de Fondo III son utilizar el recurso primeramente para infraestructura y como segundo Seguridad Pública.

El Lic. Fernando Villalpando pregunta si no existe otro mecanismo para el pago de nómina, preguntando además, de dónde se va a apoyar el cuerpo de Segu-

porque ellos carecen de muchísimas cosas, si ese recurso de Fondo II lo destinamos para comprar llantas a las patrullas o comprar patrullas, equipo más sofisticado y las quincenas se sigan pagando de las participaciones.

Comenta el Tesorero Municipal que al momento de participar en la compra del terreno del C. Eugenio López disminuyó la caja en ceros, la intención es ir ahorrando para tener un colchón y no pedir a la Secretaría de Finanzas para el pago de aguinaldos, siempre nos han prestado pero con intereses muy altos.

Comenta el Lic. Fernando Villalpando que nunca se había escuchado se pidiera para pagar sueldos anticipados, preguntando qué pasará con el recurso que se tenía destinado para pagar sueldos de Seguridad Pública; insistiendo que se puede utilizar el recurso en otro concepto de Seguridad Pública, no necesariamente en sueldos, porque los sueldos tienen las participaciones establecidas.

Comenta el Tesorero Municipal que la intención es recuperar el dinero que se utilizó para el pago del terreno adquirido al C. Eugenio López.

El Presidente Municipal comenta que se ha estado apoyando a la Dirección de Seguridad Pública, se les pusieron asientos a las patrullas, se les compró uniformes, —

pensado en adquirir unidades nuevas porque las que tienen ahorita están en buenas condiciones.

El Lic. Fernando Villalpando — propone que el recurso se vaya aprobando mes a mes y si las condiciones de la Tesorería Municipal se recuperan, el recurso de Fondo II se utilice para otras cosas.

El M.V.Z. Luis Saíd Cortés, — comenta que administrativamente se tardaría tiempo si se aprueba mes a mes, nos tardaríamos de dos a tres semanas para — que llegue la autorización y sería complicado el pago de quincenas.

Se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, el pago de nómina de Seguridad Pública hasta la última quincena del mes de diciembre de 2012, aprobación por la cantidad de \$1'462,000.00 mediante recurso de Fondo IV, ejercicio fiscal 2012.

Punto No. 9

El Ing. Luis Saíd Cortés — comenta que se hizo la verificación en la Estancia Infantil "Pingos" y estaba en un 95% los compuestos, poniendo a consideración del pleno la cantidad de \$12,162.00, para pago de la obra denominada: "Rehabilitación de la — instalación eléctrica en la Estancia Infantil Pingos", mediante recurso de Fondo IV, ejercicio fiscal 2012; se somete a votación siendo

Punto No. 10.

Participa el Tesorero Municipal quien comenta que se les envió con anticipación relación de Licencias de Vinos y Licores y Cerveza; comenta que la Auditoría Superior del Estado hizo la observación que de acuerdo a la Ley de Alcoholes el adeudo de algunas Licencias se deben cancelar, incluso las licencias que trabajan ahora nos deben hacer un escrito solicitando su renovación en el mes de diciembre; la Asesor Jurídico me dijo que para cancelar hay que notificar previamente, si se observa la cantidad de Licencias que no están pagadas es mucho el recurso que ha dejado de ingresar al municipio; si las Licencias se pagan en enero no originan recargos, si se pagan en febrero y marzo ya causan recargos y a partir del mes de abril deberían estar canceladas.

Comenta el lic. Fernando Villalpando que para tomar un acuerdo respecto a las licencias de Alcoholes primeramente se debe tener una evidencia real de cómo está la situación de cada uno de los deudores, que se haga un barrido rápido por parte del encargado de alcoholes y con esa evidencia ya podemos valorar la cancelación, porque automáticamente estaría cancelado el permiso al no realizar su pago anual, considerando más prudente que se haga el trabajo de campo por parte del inspector de alcoholes y luego nos informen sobre

distintos.

El Regidor Juan Pedro Hernández comenta que en las administraciones anteriores no hicieron caso del problema, muchas personas cuentan con permisos y no los trabajan, si quieren conservarlo deben pagar y regularizarse porque también existen muchos morosos y el segundo paso sería invitarlos para que regularicen sus domicilios.

El Tesorero Municipal propone que se les den los meses de abril y mayo para pagar porque es importante la recuperación de recurso, que paguen la actualización y recargos que se cobran hasta el mes de marzo, el que no lo haga a partir del día último de mayo se proceda a la cancelación.

Se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD la propuesta del Tesorero Municipal.

Punto No. 11.

El Secretario de Gobierno pone a consideración del H. Ayuntamiento la Minuta Proyecto de Decreto que reforma la fracción XXIV del artículo 65, y se reforma la fracción XV del artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

Se somete a votación siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Punto No. 12.

Participa la Contralora Municipal quien presenta al Cabildo su informe trimestral correspondiente a los meses de: enero, febrero y marzo de 2012 el cual entregó — anticipadamente a los Regidores para su análisis, agregando que si tienen una pregunta respecto a su informe está para aclararla.

Punto No. 13.

El Secretario de Gobierno comenta que en el Acta de Cabildo correspondiente al día 9 de marzo de 2012 se aprobó realizar la reetiquetación de bienes muebles de la Administración Municipal, solo que hubo un error al momento de asentarlos en el Acta; se escribió inmuebles en lugar de muebles, — pidiéndose se autorice hacer la corrección del error. Se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD la reetiquetación de bienes muebles de la Administración Municipal.

El Presidente Municipal comenta que se tomará recurso de gasto corriente para realizar trabajos de impermeabilización en la Escuela Preparatoria "Ing. José Rodríguez Elías", se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Comenta el Presidente Municipal que el Gobierno del Estado tiene el compromiso de arreglar el camino Amoxóchitl - Las Masas hasta Vallesitos mandando a...

que pagaran el diesel, el municipio aportará también una cuota de recuperación de diesel y operadores; los beneficiarios manifiestan que no tienen recurso suficiente, pidiendo el apoyo por parte del municipio; parece que el tramo se lleva entre 5 y 6 días de trabajo, cada día equivale a la cantidad de \$6,000.00 de diesel, comentando el Presidente Municipal que se va a tener que apoyar como municipio con la mitad del gasto, que deben solidarizarse porque es un camino muy bueno que cruza hasta Nochistlán, solo tenemos que valorar en qué lugares vamos a aplicar el material; se sometió a votación - siendo aprobado por UNANIMIDAD, se negoció con beneficiarios el apoyo de acuerdo a lo que se requiera para el arreglo del camino Amoxóchitl - Las Masas hasta Vallesitos

Participa la Sra. Imelda Limón quien comenta que en Sesión anterior se aprobó una partida por la cantidad de \$80,000.00 con recurso de Fondo IV para el Fondo Municipal de Cultura; cuando se intentó hacer el depósito a Gobierno del Estado para que nos dupliquen la cantidad, no se pudo realizar mediante el Fondo acordado, proponiendo se apoye de gasto corriente.

Acordándose por UNANIMIDAD que se haga la modificación, otorgar la cantidad de \$80,000.00 mediante recurso de gasto corriente si existe la posibilidad de la erogación.

comenta que el apoyo a la Escuela Secundaria Técnica No. 32 "Xochipilli" no se les ha otorgado, agregando que ellos ya depositaron un recurso y no se les ha cumplido.

Acordándose por UNANIMIDAD que se valorará en el mes de mayo de acuerdo al recurso que exista apoyar a la Escuela Secundaria Técnica No. 32 "Xochipilli" por la cantidad de \$45,000.00, mediante recurso de Fondo IV, ejercicio fiscal 2012.

El Lic. Fernando Villalpando — comenta que una de las áreas más visitadas en este tiempo en el municipio es el parque municipal; no tenemos luz en el parque y vamos a ser duramente criticados, sugiriendo al Presidente Municipal se busque la forma de buscar una estrategia inmediata.

Comentando el Presidente Municipal que existe un proyecto que acaba de entregar la Secretaría de Obras Públicas, no habíamos movido nada porque Gobierno del Estado quedó de hacer un levantamiento; yo les había comentado que el recurso que tenemos en lugar de repartirlo a Instituciones Educativas se iba a ocupar en la Plaza Principal, Parque municipal y la Unidad Deportiva, informando al pleno que estén al tanto de esos lugares en los cuales habrá modificaciones innovadoras.

sistema de riego y remodelación del parque municipal mediante recurso de Fondo IV, ejercicio fiscal 2012, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Comenta además el Lic. Fernando Villalpando que en una de las principales vialidades al Pueblo es la Avenida Enrique Estrada, si observan está mal la electrificación ahí, sería bueno revisar esa área de iluminación y todo el sistema de cemento hidráulico está en mal estado, comentándolo para que vaya siendo tomado en consideración.

Dice además, que el día de ayer estuvo con un equipo de Abogados en la Cd. de Zacatecas, Zac., y la verdad va a ser difícil que nosotros le ganemos a la Auditoría Superior del Estado, el hecho de que no nos cobre la observación que nos hicieron, está una ley vigente y una ley prevalece sobre cualquier otro decreto; estamos muy a tiempo nosotros de empezar a valorar si de una vez nos alineamos, a reserva de apoyar al Presidente Municipal en su postura que vaya a fijar, porque lo de él si es muy considerable, en mi caso sí me gustaría que me empezaran a descontar lo que a mí corresponde.

Comenta el Presidente Municipal - que son 48 municipios y se están tomando las cosas de cómo se resolverían si empezamos a pagar se va a desmadejar; esta-

vamos sumándonos a la propuesta de los 48 municipios para ahorita no pagar y ver la solución de esto; queremos que antes de que se vaya el Contador Limones - esto ya esté solucionado, un mes máximo.

El Lic. Fernando Villalpando pone a consideración empezar a hacer la valoración jurídica y me dicen que es muy difícil ganarles, lo que nos pudiera dar una ventaja de ganar es la presión, pero sí - debemos valorarlo, que quede en consideración; no me gustaría que se fuera un mes más, para que no se resolviera. De mi parte a reserva de seguir apoyando al Presidente Municipal, me espero un mes máximo, de ahí en adelante si no se soluciona, pagar.

Se somete a votación, esperar un mes para resarcir la observación de la Auditoría Superior del Estado por parte de Regidores y Síndico Municipal, siendo aprobado por UNANIMIDAD

El Psic. Zhésar Rogelio - Huerta manifiesta que han surgido quejas por parte de los vecinos de la calle Guadalupe Victoria hasta la Carretera, - debido a la Disco que se organiza los sábados en la planta alta del Bar Taurus.

Comenta el Secretario de Gobierno que se va a cancelar esa Disco, agregando que asistió a su despacho el Profr. Juan

posteriormente trajo un escrito firmado por los vecinos, el cual le pedi para que tuviera más sustentabilidad, la Asesor Jurídico redactará un oficio fundamentado y se lo haremos llegar a la C. Xóchitl Magnolia Estrada.

El Secretario de Gobierno somete a votación la relación de personal administrativo de la Presidencia Municipal, a los cuales les fue otorgado incremento de sueldo y mismos que fueron analizados en reunión de trabajo de Ayuntamiento celebrada el día martes 17 del actual siendo los siguientes:

NOMBRE	\$
Celso Esparza García	300.00
Salvador Cervantes Guerrero	300.00
María Méndez Villa	200.00
Antonio López	200.00
Francisca Flores Escobedo	200.00
Antonio Rodríguez Enríquez	200.00
Jesús Mota Ornelas	547.20
Teresa Rodríguez Pérez	200.00
Efraín Flores Rodríguez	300.00
Francisco López Elías	200.00
Ma. Concepción Sandoval Rodríguez	200.00
Eduviges de la Cruz Benítez	200.00
María Angélica Pérez Bañuelos	200.00
José López Martínez	200.00
J. Guadalupe Orozco García	200.00
María del Socorro Ramírez Quezada	200.00
Ma. de Lourdes Benavides Neri	200.00
Salvador Ortiz Don	265.80
Valentín Ornelas Mírola	200.00
Rigoberto Rodríguez Flores	200.00
Bertha Rodríguez Rodríguez	400.00
TOTAL:	5313.00

Se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD el incremento de sueldo aplicable a partir de la segunda quincena del mes de abril de 2012.

M.V.Z. ERNESTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Juan Manuel Lara C.
C. JUAN MANUEL LARA COPREA
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. ANTONIO MERCADO GARCIA

PROFRA. MA. GUADALUPE MERCADO NÚÑEZ

Psic. ZHÉSAR ROGELIO HUERTA LÓPEZ

SRA. IMELDA LIMÓN ENRÍQUEZ

PROFRA. BERTHA LAURA OBREGÓN FLORES

SRA. MARGARITA DÍAZ ESTRADA

LC. FERNANDO VILLALPANDO HARO

SBA. ENEDINA VELOZ (SAÑUELO)

SR. JUAN PEDRO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

SR. ISAÍAS HURTADO SALAZAR

~~PROF. AUDEL CERVANTES GARCÍA~~
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL